



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ENMIENDA No. 1

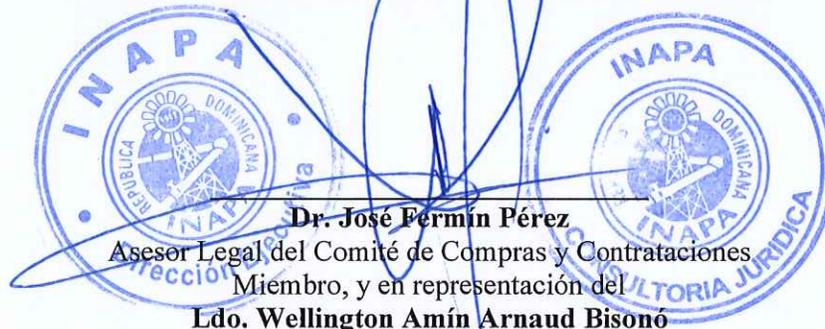
11 de mayo 2022

“ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA SER USADOS EN LA FLOTILLA DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION”

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.26, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar el Pliego de Condiciones de proceso de Licitación Pública Nacional. Referencia INAPA-CCC-LPN-2022-0017, se modifica lo siguiente:

1-Se modifica las especificaciones técnicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Dr. José Fermín Pérez

Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro, y en representación del

Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo, Presidente


Lda. Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera, Miembro


Ing. Christie Violeta Jordan Leal
Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro


Ing. Juan Miguel Lopez Franco
Enc. Oficina Acceso a la Información
Miembro